

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXI

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.211

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)
Almería, Provincias, un trimestre 1'50 pesetas.
Extranjero. 10 =

Almería-Martes 23 de Enero de 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 52.
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

PROYECTO DE BASES PARA REORGANIZAR LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

XI. Médicos Forenses

Entendemos que deben ser más ó menos retribuidos, pero sea en la forma que sea, al fin pagados.

Las circunstancias especiales por que atraviesa el país impide hoy por hoy consignarles retribuciones ni aun mezquinas y se hace preciso esperar de su celo y de sus buenas disposiciones continuen como hasta aquí prestando su ayuda eficazísima á la Administración de Justicia.

Y no queremos detenernos en la amargura que produce observar que hasta estos momentos el Estado solo se preocupa de crear diez plazas de Médicos Forenses en los diez Juzgados de Madrid, dotándolos si no con largueza, por lo menos con muy buenos sueldos y en cambio dejó sin retribución de ninguna clase á los demás forenses de España.

¡Siempre Madrid con privilegios! Reduciremos considerablemente sus haberes sin temor á que protesten por que al intentar hacerlo recordarán que sus demás compañeros de toda España que prestan iguales servicios y en difíciles, peligrosas y caras condiciones, no reciben remuneración ni gratificación alguna.

LABORATORIOS MEDICO LEGALES.

Estos desaparecen por que cuestan grandes caudales al Estado y realmente ofrecen poco éxito, pues en los contados casos que se reclaman sus servicios tras de prestarlos á muy larga fecha, resultan la casi totalidad de las veces infructuosos.

Cuando haya necesidad de ellos, los gastos que produzcan sus análisis se pagarán con cargo á una determinada partida que consignaremos.

ARANCELES JUDICIALES.

Se reforman estableciendo la siguiente tarifa:

JUZGADOS MUNICIPALES.

	Pesetas.
Todas las costas de juicios en que se litiguen hasta 100 pesetas no excederán de	20
Por todas las diligencias de ejecución de sentencia	20
Juicios desde esa suma hasta 250 pesetas	40
Ejecución de sentencia. Juicios desde esa suma hasta 500 pesetas	100
Ejecución de sentencia. Juicios desde esa suma hasta 1500 pesetas	125
Ejecución de sentencia.	125

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Todas las costas de juicios hasta 3.000 pesetas	600
Ejecución de sentencia en ellos	600

Los demás juicios con arreglo á arancel.
Terminada la exposición de reformas expongamos los cuadros demostrativos de situación y composición de Tribunales.

TRIBUNAL SUPREMO.

Segun nuestro proyecto deberá componerse de los siguientes funcionarios retribuidos por el Estado, quedando subsistentes en su competencia y atribuciones correspondientes los actuales no retribuidos por la nación.

Un presidente	30.000
Cuatro ídem de Sala á 15.000	60.000
Veinte Magistrados á 15.000	300.000
Un Fiscal	15.000
Un Teniente Fiscal (para lo Criminal)	11.000
Tres Abogados Fiscales (uno para lo Criminal y dos para lo contencioso-administrativo á 8.500)	25.500
1 Secretario de Gobierno	7.500
Un Vice-Secretario	5.500
Tres Secretarios de Sala (dos para lo Criminal y uno para lo Contencioso-Administrativo á 4.500)	13.500
Seis oficiales de Sala Letrado (cuatro para lo Criminal y dos para lo Contencioso-Administrativo á 3.000)	18.000
Seis escribientes (cuatro para lo Criminal y dos para lo Contencioso-Administrativo) á 1.000	6.000
Un Archivero Letrado	3.000
Un Secretario de Fiscalía Letrado	3.000
Dos escribientes de Fiscalía á 1.000	2.000
Un oficial encargado del registro y sello	2.500
Un portero mayor	3.000
Cinco alguaciles á 1.500	7.500
Cinco mozos de estrado á 1.250	6.250
Tres ordenanzas á 1.000	3.000
Un portero de Fiscalía	2.000
Un alguacil ídem	1.250
Un ordenanza mozo de Fiscalía	1.000
Total personal	516.000

MATERIAL DEL TRIBUNAL SUPREMO.

Al Presidente del Tribunal	3.000
Al Fiscal	2.000
A la Secretaria	5.000
Total material	10.000
Importa el personal	516.000
el material	10.000
Total del personal y material	526.000

AUDIENCIAS DE TERMINO.

Segun nuestro proyecto, se establecen ocho, á saber: Madrid, Barcelona, Las Palmas, Palma, Sevilla, Valencia, Burgos y Coruña.

Deberá cada una de ellas componerse de los siguientes funcionarios retribuidos por el Estado, quedando adscritos á ellas los no retribuidos por el Estado, que sean precisos á juicio del Ministerio de Gracia y Justicia, con sus actuales atribuciones y competencia y distribuyéndose los demás, entre las Audiencias restantes, por orden de antigüedad y categorías.

PERSONAL RETRIBUIDO POR EL ESTADO.

Un Presidente	10.000
Un Fiscal	10.000
Tres Presidentes de Sala á 9.000	27.000
8 Magistrados á 8.500	68.500
Un Teniente Fiscal	7.000
Un Abogado Fiscal	5.500
Un Secretario de Gobierno	4.500
Dos oficiales de Sala Letrados á 2.000	4.000
Dos escribientes á 1.000	2.000
Dos escribientes á 900	1.800
Un portero	2.000
Cuatro alguaciles á 1.250	5.000
Tres mozos de estrados á 1.000	3.000
Total personal de una Audiencia	147.300

Importa el personal de una Audiencia 147.300
Multiplicado por 8, que son las Audiencias de término que se establecen, hacen un total de personal de 1.178.400

Material de cada una de las ocho Audiencias de término.
Presidente 1.000
Fiscal 1.000
Secretaria 1.500
Total material 3.500

Multiplicado por 8, que son el número de Audiencias de término establecidas, hacen 28.000

Importa el personal de las ocho Audiencias de término 1.178.400
Importa el material ídem 28.000

Total personal y material 1.206.400

AUDIENCIAS DE ASCENSO

Segun nuestro proyecto, se establecen siete, á saber: Granada, Zaragoza, Valladolid, Cáceres, Pamplona, Oviedo y Albacete.

Deberá cada una de ellas componerse de los siguientes funcionarios retribuidos por el Estado, quedando adscritos á ellas, los no retribuidos por el Erario público que sean precisos á juicio del Ministerio de Gracia y Justicia con sus actuales atribuciones y competencia y distribuyéndose los demás entre las Audiencias restantes por orden de antigüedad y categoría.

PERSONAL RETRIBUIDO POR EL ESTADO:

Un Presidente	9.000
Un Fiscal	9.000
Un Presidente de Sala	8.500
4 Magistrados á 7.500	30.000
Un Teniente Fiscal	7.000
1 Secretario de Gobierno	3.750
Dos oficiales de Sala Letrados para asistir á juicios y despacho, á 2.000	4.000

Dos escribientes á 1.000	2.000
Dos escribientes á 750	1.500
Un portero	1.250
Dos alguaciles á 1.000	2.000
Dos mozos estrado á 900	1.800

Total del personal de una Audiencia 79.800

Importa el personal de cada una Audiencia 79.800

Multiplicado por 7, que son el número de Audiencias que se establecen, hacen 558.600

Material de cada una Audiencia de ascenso:
Presidente 750
Fiscal 750
Secretaria 1.000

Total material de cada Audiencia 2.500

Por 7 Audiencias hacen 17.500

Importa el personal 558.600
el material 17.500

Total del personal y material 576.500

AUDIENCIAS DE ENTRADA.

Segun nuestro proyecto se establecen treinta y cuatro, constituidas en las capitales de provincia restantes. Deberá cada una de ellas componerse de los siguientes funcionarios, retribuidos por la Nación y se adscribirán á ellas los no retribuidos por el erario público que sean precisos á juicio del Ministerio de Gracia y Justicia para la tramitación de los asuntos civiles, ocupando éstas plazas en primer lugar los excedentes que resulten de estos puestos en las Audiencias de término y de ascenso y en último caso los expresados en nuestra exposición de motivo ó memoria precedente.

PERSONAL RETRIBUIDO POR EL ESTADO.

Un Presidente	8.500
Un Fiscal	8.500
Un Presidente de Sala	7.000
Cuatro Magistrados á 7.000	28.000
Un Abogado Fiscal	4.500
Un Secretario	3.750
Dos oficiales de Sala á 1.500 pesetas	3.000
Dos escribientes á 750 id	1.500
Un portero	1.000
Dos alguaciles á 1.000	2.000
Un mozo de estrado á 750	750

Total personal de una Audiencia 68.500

Importa el personal de una Audiencia 68.500

Multiplicado por 34 que son el número de Audiencias de entrada que se establecen, hacen 2.329.000

MATERIAL DE CADA UNA AUDIENCIA DE ENTRADA.

Presidente 300
Fiscal 300
Secretaria 750

Total 1.350

Por 34 Audiencias, hacen 45.900

Importa el personal 2.329.000
Importa el material 45.900

Total personal y material Audiencia de entrada 2.374.900

Joaquín López Pérez.
(Concluída).

Vizcaino.

DENTISTA.
Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Hernias.

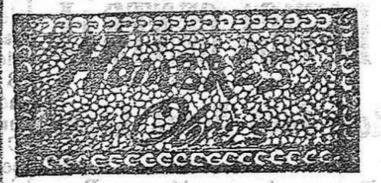
Nuevo aparato umbilical de resortes, invención de Sebastian Lopez, armador. Precio, 80 pesetas. 34 años de práctica en la aplicación del braguerito articulado de bola metálica.
Escopetas de casa de Víctor Sarasqueta y revolvers Smitt, de Orbes, y Compañía fabricantes que han alcanzado la más alta y merecida reputación entre los aficionados inteligentes.
Calle de Granada núm 17

Venta de naranjos

En el cortijo del Lavadero, de Gálor, propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet, se vende su acreditada planta de naranjos y limoneros de todas clases (de gran tamaño) ingertos en pie de agrio, á tres reales cada uno, con rebaja de un tanto por ciento convencional en grandes pedidos.

TORIBIO ALVAREZ

CIRUJANO DENTISTA
Paseo del Príncipe, núm. 5 2.º



Mariano Fernandez.

23 de Enero.

¿Qué joven de los que desde niño frecuentaron los teatros de la coronada Villa no recuerda á Mariano Fernandez, el popular gracioso del teatro Español, intérprete sin rival de las comedias de magia y de los tipos cómicos que eslieron de las plumas de Lope, Calderon, Tirso, Moreto y Rojas? Seguramente no le ha olvidado ninguno, porque tan genial actor era de los que se quedan grabados en la mente, con sólo verles trabajar una vez.

Mariano Fernandez fué de los actores cómicos que dan brillo á nuestro teatro y de los que no pierden facultades ni se amananer y achavacan cuando su vida artística es larga y llegan, con su incessante labor, á convertirse en ídolos del público que admira y aplaude sus genialidades, su inagotable fibra cómica. Desde que al lado del inolvidable Romea comenzó á revelarse como un gran actor y digno discípulo de sus maestros, hasta que rápida enfermedad nos lo arrebató, fué el mismo; siempre estudioso, discreto, y aunque á veces se permitía algunos atrevimientos y emoréllas, nunca dejó de respetar al que le festejaba.

Un domingo, por la tarde, se representaba en el Español «La Pata de Cabra», y arriados á los bestidores de una de las «cajas» conversaban don Idelfonso Antonio Bermejo y otros amigos de la casa. Hablaban de lo incansable que era Mariano Fernandez —en aquella temporada había representado ochenta veces consecutivas «La Redoma encantada», y cuarenta «La Pata de Cabra»,—á pesar de sus setenta y seis. Este hizo mutis y se acercó, pálido, revelando en su rostro los sufrimientos que le atormentaban, al grupo de amigos.

—¿Qué es eso, Mariano?—le preguntó D. Defonso Antonio.

—Que esto se acabó, Bermejo. A los pocos momentos volvía, dando brinquetes y sonriendo, a escena el popular gracioso, cual sin ningún dolor moral y material le atormentaba. Aquel mismo día tuvo que guardar cama y pocos después, el 23 de Enero de 1890, entregaba su alma á Dios.

El padre de Mariano Fernández era un sastre de clase humilde, quien deseando dar á su hijo una profesión decente y que estuviera al alcance de su fortuna, le dedicó al dibujo; pero aunque el más tarde popular actor demostraba poseer notables condiciones y afición para la carrera que el autor de sus días le había elegido, al poco tiempo abandonó el dibujo y se dedicó al teatro. Un tío suyo, que era conserje del teatro de la Cruz, le proporcionaba entradas para asistir á las comedias, y tanta afición cobró Mariano Fernández al teatro, que decidió dedicarse á él.

Su padre, por no contrariar sus inclinaciones, le permitió se matriculara en la Escuela de Declamación, donde fué, con el inolvidable Julián Romera, uno de los primeros alumnos.

Del Conservatorio salió en 1834, hecho un actorcito, é inmediatamente fué contratado para la compañía de García Luna, que actuaba á la sazón en el teatro del Príncipe (Español), siendo «La Mojigata» y «Un paso de Bedlam», las primeras obras por él interpretadas.

En los primeros años de su carrera artística, trabajó en Cádiz, Sevilla y en algunas poblaciones de Castilla la Vieja; después vivió solo para el público madrileño, salvo algunas, el tiempo que duraron algunas escapatorias que hizo á provincias en la época del Estío.

Fué un excelente director de escena, y en algunas ocasiones empresario, siendo él el que tuvo la honra de presentar por primera vez al nunca bien llorado Rafael Calvo como primer actor.

La última obra que estrenó, fué «El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso».

Mariano Fernández, nació en la coronada Villa el 9 de Abril de 1814.

Hernando de Acevedo

BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas.-Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

GACETILLAS Teatro de Cervantes.

Lista de los señores que van suscribiendo las nuevas acciones emitidas por la Sociedad propietaria de dicho Teatro en construcción, para proseguir y terminar las obras del mismo.

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes Don Manuel Gonzalez Tamarit, Bernabé Gomez, Eduardo Batlle, etc.

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes Miguel Barros, Francisco de P. Gimenez, Isidro Garcia Sempere, etc.

Total, pesetas. . . . 80.000

(Se continuará)

Venta de Bienes.

Se ha publicado un suplemento al último «Boletín de Ventas de Bienes Nacionales», que dice lo siguiente: «Habiéndose padecido un error de imprenta al publicar en el «Boletín Oficial de Ventas» número 35, correspondiente al día 2 del actual, como de «Menor cuantía» la subasta de la finca 776 del inventario, perteneciente á los Propios de Nijar, que ha de verificarse el día 9 del próximo mes de Febrero, y aún cuando no há lugar á duda puesto que en el anuncio se expresa que la subasta ha de verificarse en Almería, Sorbas y Madrid, se hace público por medio de este suplemento que la subasta de la finca de referencia es de «Mayor cuantía».

Almería 19 de Enero de 1900.—El Jefe de la Sección, CARLOS DIAZ.

Jefe de Inspección.

Procedente de Málaga ha llegado á esta capital D. Ricardo Montijano, recientemente nombrado jefe de Inspección de reemplazo en la línea de Linares á Almería.

Dicho señor se ha posesionado ya de su cargo.

La vida mercantil.

Hé aquí la de la anterior semana: NUEVAS SOCIEDADES. —Aguas de Panticosa (S. A.), Zaragoza, explotación de los actuales baños de Panticosa; Hamm y K. Öcke (S. en C.), Barcelona, mercantil; Panu hermanos, Idem idem; Francisco Gonet, Vinaroz, Idem; Juliana y Comp.ª (S. en C.), Gijón, Negocios bancarios; Sucesores de Martín Falk, Barcelona, Idem de exportación, y Martínez y Compañía, Idem, Venta de géneros de punto.

SUSPENSIONES DE PAGOS.

Antonio Sintas Valero, Cartagena, venta de tejidos, y Enrique Ibañez, Calatayud, mercantil.

UVAS.

Pueden cogerse al segundo año de hacer la plantación, poniendo ingertos encabezados de dos metros de altura, armados en cuatro brazos, 60 centímetros de postura, pié Rupes-tris del Ló, como los vende Antonio G. Galan, en Alhambra.

A sus casas.

Ayer salieron de esta capital para sus casas, en uso de la licencia que por Real orden últimamente dictada les ha sido concedida, algunos reclutas de 97 que prestaban servicios en la Zona y Regimiento de Reserva de Almería.

Decomiso.

Por los Sres. primer jefe de la Guardia municipal, é Inspector de Abastos y Mercados, han sido decomisados noventa y dos kilos de pan que se encontraban faltos de peso habiendo sido distribuidos por el Sr. Terol presidente de la Comisión de Abastos, en la forma siguiente: A las Hermanitas de los pobres 10, kilos, á los pobres por papeletas 40, idem, á pobres vergonzantes 42, id.

Las grandes cosechas.

Esta es el título de un interesante folleto, que debieran leer todos los agricultores. El empleo de los abonos químicos es lo único que puede redimir á nuestra agricultura del estado de prostración en que se encuentra, y en ese folleto se ponen de manifiesto las grandes ventajas que se obtienen con el empleo de los abonos «La Maravilla», procedentes de la fábrica del Sr. Mompó, de Valencia, una de las más importantes y respetables de España.

La dirección de la fabricación de abonos corre á cargo del Doctor Giner Alifia, Químico de la Cámara Agrícola de Valencia y el nombre de este señor, ventajosamente conocido entre los agricultores de España, es verdaderamente una garantía.

Recomendamos la lectura del folleto «Las grandes cosechas», que se envía gratuitamente á quien lo pide, dirigiéndose á los Sres. Lopez Rull é Ibañez, representantes exclusivos para la venta en esta provincia de los excelentes abonos «La Maravilla».

LANJARON.

Las acreditadas aguas minerales de las fuentes de la Salud y de la Capuchina, que tan excelentes resultados dan para combatir las afecciones del hígado y del estómago, se hallan de venta en el depósito exclusivo para toda esta provincia, farmacia de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, Almería.

El nuevo cuadro de marcha.

Ayer publicamos el nuevo cuadro de marcha de los trenes en nuestra vía férrea, desde primero de Febrero próximo, especificando las horas de salida y llegada y los cruces.

Para nadie pasará desapercibida la importancia de esta nueva marcha en los trenes, por la que desde hace mucho tiempo veníamos trabajando para que se implantara.

A la hora en que llegará el correo á nuestra capital, es una hora por demás cómoda si se tiene en cuenta no solo el adelanto en lo que respecta á horas del día para contestar y reparar la correspondencia, sino que esta última podrá salir con varias horas de anticipación de nuestra capital, para algunos pueblos de la provincia cosa que hoy no ocurre.

Comercio y particulares están pues de enhorabuena.

Solo falta para que la mejora sea completa, que la venida del correo no sufra retraso alguno, como ahora de vez en cuando ocurre, y de ese modo se evitarán los grandes perjuicios que hoy experimentamos todos cuando el tren viene después de la hora reglamentaria.

Palos... y nada más.

A las doce de la mañana de ayer en pleno paseo del Príncipe, tres juvenzuelos de unos veinte años, se propinaron unos cuantos palos... y nada más.

Gracias á la intervencion de varias personas que separaron á los contendientes, la cosa no pasó á mayores. ¿Y de la guardia, qué? ¿De los guardias? Ni uno para un remedio.

¿Queréis economizar y conservar bien las ropas?

Usar el sin igual Jabón LA BURGALESA. Trajano 22.

Nuestro ferrocarril.

Desde el 1.º al 7 del actual, se ha recaudado en nuestra línea férrea la suma de 52.827 90 pesetas.

6.000 hombres á filas.

En los primeros días de esta semana publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden disponiendo que se incorporen á filas los 6.000 hombres que han sido llamados para cubrir las bajas que originen en aquellas los 10.000 que hoy marcharán licenciados á sus casas.

Ayudante.

Ha sido nombrado Ayudante de Obras Públicas de esta provincia, don Francisco del Pino Hernández.

Nuevos cañones Ordoñez.

El general Ordoñez ha inventado dos nuevas piezas, dos tipos de obuses, de 24 centímetros y 12 respectivamente de acero, con peso de 7.000 y 14.000 kilogramos. Dispararán proyectiles de 180 y 360 kilogramos.

Irán sobre montaje de acero moldeado y dispararán por elevación con ángulos que lleguen hasta 70 grados, utilizándose para defensa de costas y también en el sitio y defensa de plazas.

Baño de impresión.

Ayer al medio día ocurrió en la escuela de Poniente un suceso que si bien al principio revistió los caracteres de tragedia, terminó más tarde en chistoso sainete.

Se encontraba pescando un sujeto llamado Manuel Poncienes García, acompañado de una mujer, cuando de improviso y cuando más engolfados se hallaban en la distracción, recibieron dos fuertes empellones que los precipitó en el agua.

Con la sorpresa no pudieron articular palabra, pero repuestos instantáneamente, empezaron á dar desaforados gritos pidiendo socorro. Acudieron algunas personas y trabajadores, los cuales consiguieron sacar del agua á los improvisados y forzados bañistas, echándoles una cuerda.

Mientras esto ocurría, una mujer insultaba á voz en grito al pescador y á su acompañante, pidiéndoles averiguar que era Josefa Usal Gonzalez, mujer burlada del referido individuo, el cual casi todos los días iba á pes-

car á la escuela en unión de la mujer con que cayó al agua.

La esposa de Poncienes, retiróse del lugar del suceso, ante las amenazas de muerte de su marido, que empapado en agua como la otra, tiritaba, diciéndole: —Toma peso; toma peso; me parece que el baño no te sairá del cuerpo en una semana.

Cuanta personas asistieron á estas escenas hicieron, como es de suponer, sabrosísimos comentarios.

Agua de Colonia de Orive, extra, de aroma exquisito y permanente; cuatro veces más barata y muy superior á las más acreditadas del extranjero. Su inmenso crédito en esto se funda. Farmacias y perfumerías. En Almería, Vivas Perez.

Sin Alcañce.

Anoche no recibimos el Alcañce que diariamente nos remite la Agencia Madrileña, por cuyo motivo no la publicamos en este número.

Letras.

En este Gobierno Militar se han recibido letras de alcances expedidas á nombre de los soldados Francisco Garcia Torres, Diego Navarro Alarcón y Vicente L'orca Gonzalez, los que deben presentarse en dichas oficinas para retirárselas.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Brochazos.

Un duelo en bicicleta.

En Paris, seis ciclistas, el domingo, día de fiesta, por fuera de la ciudad quisieron dar sus carreras. Las libaciones de todos fueron ya de tal manera que empezaron á hacer curvas, y después de varias vueltas, trabáronse de palabras dos de ellos, que iban en ellas. Quisieron acto continuo dirimir esta contienda, y concertaron el duelo, montados en bicicleta á sable, pues todos ellos firmaron el acta aquella. Situáronse á quince metros, de distancia, una friolera y los nombrados padrinos, que los otros cuatro eran, mientras ellos se batían alrededor daban vueltas. Avanzaron los duelistas, lo mismo que en la edad media, con los sendos espaldones levantados, cuando acertó uno de los cuatro á entrar para acabar la refriega; pero «ata», se atravesó, y los tres fueron á tierra. Resultado; tres heridos de aquella horrible pelea, los dos duelistas, y el otro con un chirle en la cabeza. Pero se me había olvidado. ¿Preguntéis que quienes eran los duelistas? Pues los seis eran del gremio de horteras.

Como me lo contaron...

Ha llegado á Granada, esto no es cuento, procedente de Francia, un fenómeno raro que levanta cien arrobas de peso con los dientes; y no se rian las gentes, que su fama lo canta pues dicen que en «Bilbado» hizo una apuesta que ganó á seguida, y que fué levanta sobre un tablado, del suelo un carruaje con caballos y ya para andar listo. —¿Y eso lo ha visto usted? —Yo no lo he visto; pero me lo han contado.

SECCION OFICIAL

Gaceta de Madrid.

20 de Enero de 1900

Real decreto de Gracia y Justicia nombrando Director General de Establecimientos Penales á D. Mariano Arrasola y Guerrero.

—Id. id. del de Fomento aceptando la insinuación presentada por el Rector de la Universidad de Sevilla D. Prudencio Mudarra y Parraga, y otro nombrando en su lugar á D. Manuel Lasaña y Rodriguez.

—Id. id. del de Hacienda aprobación de las obligaciones hipotecarias, serie B. del Tesoro de Filipinas, y á la forma en que han de entregarse al Banco Hispano Colonial.

—Aviso á los navegantes, del Ministerio de Marina. —Escalafon del cuerpo de Ingenieros de Monter.

Boletín Oficial.

DIA 19. GOBIERNO CIVIL.

Circular del Gobernador civil, invitando á los Ayuntamientos para que remitan un estado en el que se haga constar los aprovechamientos que deseen utilizar en los montes durante el actual año forestal.

JUDICIAL.

Continuación de la circular á los Jueces Municipales.

REGISTROS MINEROS.

Por D. Agustín Fernandez del Aguila, se ha solicitado la propiedad de 10 pertenencias mineras con el nombre de «La Verdadera Fortuna», de mineral de hierro, paraje Solana de la Marina del Cerro de los Pinos, término de Cuevas.

—Por D. Antonio Martínez Galera, 12 idem nominadas «Santa Lucía», de mineral de hierro, paraje los puntales en la Rambla de Oula, término de Oría.

SINDICATO DE RIEGOS.

Hace saber que se halla expuesto en la Secretaría el repartimiento extraordinario girado para la obra en construcción de un sifon.

Juzgado municipal.

DIA 22.

Nacimientos.

Emilio Lesduarte Fuentes, Rosario Garcia Gallardo, Isabel Lopez Amate, Francisco Rincón Lachias, Indalecio Romero Leal y Joaquin Hita Moreno.

Defunciones.

Manuela Sanchez Ibañez, Maria de las Mercedes Regalizo y Francisca Vizcaino Vergués.

Casamientos.

José Romero Requena con Maria Vives Fernandez.

Restaurant Pavia

CALLE DE LA GLORIETA

Menú para hoy 23 de Enero.

ALMUERZO. Huevos al gusto. Pescados fritos. Bistek. Valdepeñas y postres. COMIDA (de 6 á 8)

Sopa. Croquetas de jamón. Pescada en salsa holandesa. Ternera y ensalada. Postres: Quesos y batatas en almibar.

Soldados de Pavia de 6 á 9 de la noche.

Cubiertos, 2 ptas 50 céntimos

Cabildo Municipal.

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Iribarne, asistiendo los señores Laynez (D. Francisco y D. José), Verdejo (D. Guillermo y D. Antonio), Moreno, Burgos Tamarit, Calderón, Paniagua, Perez Garcia, Orbe, Perez Lopez, Gonzalez Tamarit, Muñoz, Terol, Toro y Campoy.

Fue leída y sprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma: —Informe de la Comisión de Hacienda sobre la plaza de Contador Municipal.

El Sr. Laynez (D. F.) pidió que con arreglo á la Ley, deba la Corporación elegir Contador al abogado D. José Trujillo Torres, que antes ha ocupado el mismo cargo.

(Por unanimidad se acuerda nombrar Contador al Sr. Trujillo)

—Expediente de subasta de 13.000 adoquines de Valencia, adjudicada á D. Juan Rodriguez Martinez.

—Oficio de la Junta de autoridades de Ibiza, pidiendo que el Ayuntamiento contribuya á la construcción de un monumento al general Vara de Rey.

(A propuesta del Sr. Alcalde se acordó conceder 200 pesetas)

—Solicitud del maestro escuela don Antonio Galluri Lornte, pidiendo una subvención al Ayuntamiento para establecer una clase de noche.

—Solicitud del Capellan de la ermita de San Blas, pidiendo también una subvención para las fiestas de dicho Santo.

—Idem del arrendatario de los puentes públicos pidiendo una indemnización por haberse ordenado quitar los de la calle de Calderon.



LA SEÑORITA

Doña Dolores Gimenez Orozco,

HA FALLECIDO A LAS 7 DE LA NOCHE DEL DIA 22 DEL CORRIENTE.

R. I. P.

Su padre D. José Gimenez Troyano (ausente); sus hermanos D. Carlos, D. José y doña Irene; su hermana política doña Josefa de Haro y Haro; sus sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y le ruegan asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las 11 de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria calle de Alvarez de Castro núm 13 á la Puerta de Belen, donde se despedirá el duelo.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS).

Hablaron sobre esta cuestión los Sres. Terol, Moreno y Perez Garcia.

El Sr. Terol dijo que él había mandado quitar varios puestos porque le han dicho que algunos empleados del Ayuntamiento han exigido dinero y eso no puede permitirlo.

Intervino el Sr. Alcalde diciendo que no era verdad lo que se decía en la solicitud del arrendatario de los puestos.

Solicitud del arrendatario de la Casa Matana pidiendo prórroga en la subasta de dicho servicio.

(A propuesta del Sr. Verdejo (D. G.), pasó á la Comisión de Hacienda).

Solicitud de D. Antonio Rubio Gomez, Regente de esta Escuela Normal, pidiendo se le conceda la jubilación con arreglo á 42 años que lleva de servicio.

Recibo de 15 pesetas por varios letreros colocados en la Casa Matana.

Idem por el arreglo de las puertas del salon de sesiones.

(Se en del salon los Sres. Verdejo).

Recibo por varias medicinas para la Botica Municipal y cristales para el Ayuntamiento.

Solicitud del arrendatario de consumos, pidiendo prórroga del arriendo, con arreglo á la última Real orden.

Cuentas por el arreglo de las calles del Obispo Orberá y otras.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Alcalde propuso se acuerde remitir al periódico «E. Liberal» de Madrid, un telegrama diario dando cuenta de la temperatura de Almería.

El Sr. Perez Garcia se mostró conformado acordándose por unanimidad.

El Sr. Alcalde dijo también que don Manuel Perez Garcia se ha prestado gratuitamente, mientras el Ayuntamiento adquiere los aparatos necesarios, á mandar la nota diaria.

También el Sr. Alcalde propuso que se tomara en consideración las gestiones del Sr. Raso para la implantación de la Red Telefónica, acordándose elevar al Ministro de la Gobernación, la oportuna solicitud.

(Así se acuerda.)

Iguamente propuso el Sr. Alcalde se haga una prueba de asfalto en una calle de mucho tránsito.

Los Sres. Muñoz y Paniagua dijeron que en varias poblaciones se está quitando el asfalto por varios motivos.

El Sr. Moreno pidió se mande colocar una puerta en el Cementerio del Cabo de Gata, como así mismo se traiga suero antirábico.

El Sr. Paniagua hizo varias aclaraciones sobre la última petición del señor Moreno.

Se acuerda de conformidad, levantándose la sesión seguidamente.



Vapor Alcira.

Saldrá de este puerto el día 24 de Enero para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

PODEÍS CURAR á vuestro hijo.

¡Qué felicidad contemplar á niños que fueron endebles y raquíticos, cambiados en robustos y alegres criaturas por medio de la Emulsión Scott! Este remedio obra más en beneficio de los niños que todos cuantos medicamentos pudieran tomarse. Véase como ejemplo, el de un niño que crecía raquítico y desmedrado.

Hablando de él, su padre dice: Muy Sr. mío: No puedo menos que manifestar á V. para el uso que crea conveniente, que el que suscribe, habitante en Barcelona calle Aribau, 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott,



puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos. No me esforzaré en demostrarle los efectos en ellos producidos por tan excelente preparación, por cuanto la fotografía del primero, que tengo el gusto de remitir á V., le demostrará su desarrollo físico participándole, además, que desde que siguen tomando la Emulsión Scott, no han tenido ninguna enfermedad.

No me cansaré de alabar tan buena preparación, recomendándola como la salvación de los niños. — Queda de Vd. S. S. g. b. s. m., José Fecó.

Barcelona 10 de Marzo de 1899. Uno de los males que angustian más á los padres y son más difíciles de resolver, es la tendencia que el organismo de varios niños muestra á la extenuación, sin causa aparente que la motive. La Emulsión Scott es remedio infalible para este caso, en virtud de la asociación perfecta de sus componentes, el aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa y glicerina.

Su principal ventaja es que los niños no la consideran como medicina, sino como una crema, y esto contribuye á facilitar su administración.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

TELEGRAMAS.

DE FABRA

VAPOR ALEMÁN. Madrid 22, 8 m.

Ha salido de Durban para Lorenzo Marquez el vapor alemán «Bundsrath» después de recoger su cargamento, una vez comprobado que no conducía contrabando de guerra.

CONCENTRACION DE TROPAS.

(A las 8:25 m.)

Según noticias de la frontera de Rusia pasa ya de 30.000 hombres el ejército ruso concentrado en Kutchk, á pocos kilómetros de la frontera del Afganistan. Dichas fuerzas se han fortificado sólidamente.

Se habla del envío de nuevos refuerzos.

Dentro de dos meses los desfiladeros del Herat tendrán fácil acceso. Entonces en el espacio de pocos días los rusos podrían realizar la invasión de aquel Evirato, que, como es sabido, constituye la llave de la India.

COMPRA DE CABALLOS.

(A las 9 m.)

Telegrafian de Viena que los ingleses continúan haciendo grandes compras de caballos en Hungría con destino á la guerra del Africa del Sur.

EL TRANCAZO.

(A las 9:25 m.)

La ineffectia ó trancazo ha adquirido tal desarrollo en Amsterdam que se calculan en un 25 por 100 de la población las personas enfermas.

INTERVIEW.

(A las 10 m.)

El periódico «Daily Mail» publica una interview sostenida con un portugués de la colonia de Lorenzo Marquez. Según dicho individuo, los cañones y municiones importados para los boers no lo son por Delagoa, como se había dicho, sino por otros puntos de la costa, á donde son llevados por barcos de vela procedentes de Amberes y de Honfleur.

En la colonia portuguesa, el gobernador es personalmente favorable á los ingleses; pero lucha con la opinión general de aquellos habitantes y con la influencia del cónsul del Transvaal.

LO QUE DICE LA PRENSA.

(A las 11 m.)

«The Globe» de Londres dice que los ingleses están realizando las operaciones en el Natal, con grandes probabilidades de éxito. Añade, sin embargo, que no se debe tener una confianza excesiva enfrente de un enemigo que sabe moverse con tanta facilidad como los boers.

«The Pall Mall Gazette» cree que muy en breve se conseguirá la liberación de Ladysmith.

La «Gaceta de Westminster» aconseja al gobierno inglés mucha prudencia en los asuntos internacionales, por que «todo el mundo» dice el expresado diario — se queja de que Jhun Bull es un ser insoportable y altanero »

RECONOCIMIENTO DE LAS TROPAS INGLESA.

(A las 12 m.)

El general Buller telegrafía desde el campamento de Spearmans que, á fin de dar algún alivio á las tropas del general Warren y de precisar las fuerzas boers que se hallan atrincheradas delante de Portgietersdrift, dispuso que el general

SE HA RECIBIDO

buen surtido en artículos de porcelana de LIMO-GES, como son vajillas, juegos de café, etc. y en cristalería para servicio de mesa.

UBALDO ABAD

BAZAR DEL LEON.—TIENDAS 6.

Littleton llevase á cabo un reconocimiento.

Añade que el resultado de este reconocimiento fué obligar á los boers á permanecer durante todo el día en sus trincheras y que las pérdidas de los ingleses fueron dos muertos, 12 heridos y dos desaparecidos.

MAS SOBRE LA GUERRA DEL TRANSVAAL.

(A las 1 t.)

Aquí se atribuye poca importancia al combate librado al Norte del Tugela, porque los boers continúan conservando sus formidables posiciones en las montañas que rodean á Ladysmith.

No se ha recibido aún ningún informe de origen transvaalense.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

FIRMA DE LA REINA.—INDULTOS

Madrid 22, 2 t.

La Reina ha firmado hoy los indultos de tres reos de muerte condenados por las Audiencias de Burgos y Guadalajara.

Se concederán otros el día del Santo del Rey.

LA GUERRA ANGLO-BOER.

(A las 6 t.)

Telegramas recibidos de Londres dicen que la prensa inglesa se muestra recelosa por la inactividad de los boers, temiendo un golpe funesto.

TELEGRAMAS A VILLAVERDE.

(A las 7 m.)

El Ministro de Hacienda señor Fernandez Villaverde, ha recibido varios telegramas de los pueblos arroceros mostrándose favorables al proyecto de los alcoholes.

FUSION CON LAS CAMARAS.

(A las 7:20 m.)

El Sr. Costa ha recibido un telegrama del Presidente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio señor Paraiso, invitándole para hacer la fusión.

BOLSA.

4 por 100 interior, 69-20.
4 por 100 exterior, 75-85.
4 por 100 amortizable, 77-35.
Londres á la vista 32-29.
París á la vista, 28-25.

SESION DEL SENADO.—MAREJADA.

(A las 8 m.)

La sesion celebrada hoy en el Senado, ha estado animadísima.

El Sr. Conde de las Almenas ha apoyado la proposición incidental que tenía presentada pidiendo responsabilidad por las últimas guerras. Alude á varios generales que se encuentran presentes, obligándoles á pedir la palabra.

El ministro de la Guerra general Azcárraga, manifestó que era inoportuno el debate.

El Senado acuerda que continúe la discusión, formándose una gran marejada.

CONGRESO.—DISCURSO DE MAURA.

(A las 8:25 n.)

En el Congreso el ex-ministro Sr. Maura, ha combatido la subvención de la Transatlántica.

Después reunióse la Cámara en secciones, nombrando la Comisión que ha de entender en la unificación de las Deudas.

PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 22, 5:30 t.

4 por 100 Interior fin mes... 69-30
4 por 100 » contado... 69-20
4 por 100 exterior... 75-85
4 por 100 Amortizable... 77-15
Cubas del 86... 82-00
Id. del 90... 68-40
Aduanas... 101-00
Filipinas... 87-60
Londres á la vista... 32-20
París... 28-25

Se efectúan compras y ventas

Traslado.

El depósito de materiales de construcción que tenía D. Ginés Mendes en la calle de Granada núm 147, se ha trasladado á la calle Real núm. 36, frente á la plaza de Santo Domingo.

Depósito

de abonos químicos de San Gobain, alambres, azufres, sulfatos de hierro y cobre
FEDERICO ROMERA NAVARRO,
Alhambra.

A los parraleros y viticultores.

En las fincas viveros de Huéceja y Enix, propiedad de D. José Galetti, de Almería, se venden magníficos injertos de uva de embarque; así como de casta, rosada, molinera, madera, moscatel, negra y viña Jaen, etc., todas escogidas de las mejores marcas é injertadas sobre pie de Rupestris Fenómeno, que es el mas vigoroso é inmune contra la filoxera, á los precios siguientes:

Injertos encabezados de 2 metros altura 1'70 pesetas.

Id. sin encabezar, 75 céntimos.

Plantón Rupestris Fenómeno 1.º con 40 cm de raíz á 60 pesetas millar Precios en esta.

Para informes, D. José Galetti, plaza Bermudes, 6 ó D. Francisco L. Ibarra, Reyes Católicos, 9, Almería.

Alambre galvanizado.

Sulfato de cobre.

Sulfato de hierro

Azufres sublimados italianos.

Duelas de roble.

Madera «Pin-Roble».

Reos para barriles.

Serrín de corcho.

Puntas de hierro.

Sulfatadores y azufreadoras.

Básculas de hierro y de madera. Cementos Portland, rápido y lento. Cables de acero para minas.

Vigas y viguetas para construcciones.

Taberías de hierro y de plomo.

Herramientas para minas y para agricultura.

Hierros redondos, cuadrados.

Hierros pletenas y llantas.

Hierros angulos, tes y chapas.

Aceros de todas clases.

PRECIOS MUY REDUCIDOS
Thomas Morrison y C.ª
calle de Pescadores.

Imp. de «La Crónica Meridional»

CARES Y CHOCOLATES
DE
LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tés. —37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

PROF. BROGGA
INDICAR
SE DESEAN
dos ó tres habita-
ciones en una ca-
sa, en sílo, edu-
tios para seño-
ra. En esta impre-
ta informarán.

Passapera y Garcia Varques
CARNE LIQUIDA
El mejor alimento para
Enfermos y convalecientes

ANEMIA
CLOROSIS
INAPETENCIA
DEBILIDAD

ANTI-ASMATICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medicina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

¡CAZADORES!

En mi reciente viaje al Norte de España, he visitado las más importantes y las más acreditadas fábricas de armas, observando los adelantos de la industria armera y escogiendo, en vista de ellos, de entre las mejores marcas, os modelos más perfectos y de mejores resultados.

He traído para mi inteligente clientela mas de

300 escopetas

todas de primera, por mi personalmente elegidas. Las hay desde las más económicas, hasta las más lujosas y artísticas, y vendo todas garantizando su bondad.

Tengo también á la disposición de los amigos, más de

500 revolvers

desde el increíble precio de CINCO PESETAS uno, hasta 250 y la mar de PISTOLAS de uno y dos cañones, que realizo casi de balde.

El que quiera cosa de satisfacción, que me busque en mi Taller de Armería, Granada 49.

Francisco Criado.

NOTA. Los acreditados BRAGUEROS de mi nombre, recomendados por los Sres. Médicos, sigo construyéndolos en mi referido

TALLER DE ARMERIA.

49, Granada, 49

La casa anti gástricas

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra la efec, ciones del estómago, sea dolor, acedia ó viregas, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, acburras, di sentaria y en general para todas aquellas molestias que reveles malas digestiones sean ó no dol, tosas.

Para mayores datos dirigirse a autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

IMPORTANTE.

Suscripción y venta de

- «Blanco y Negro».
- «Madrid Cómic».
- «Revista Moderna».
- «Nuevo Mundo».
- «Don Quijote».
- «El Siglo XX».

Panoramas y periódicos de moddas y España y del extranjero

Suscripción á todos los periódicos del mundo.

Se sirven á domicilio.

Precios en 24. Orzuela suava

No mas cabello blanco

AGUA ESPANOLA.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerzas, color vigor y hermosura, como en la juventud.

Tres pesetas frasco en las farmacias de D. José Uesada, D. Antonio Fernandez calle Real, en la drogueria de D. Antonio Guillén, Puerta de Purchena, D. Juan Vivas Peras y D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

Al por mayor, farmacia de D. Manuel Solves, en Tabernas.

Inimitable

AGUA DE AZAHAR

MARCA «LA GIRALDA»

para curar todos los padecimientos nerviosos del corazón

1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella.

DE VENTA:

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.

Por mayor: D. Juan J. Vivas Perez.

GUANO DE 'LA NOGUERA'

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS Sres. Noguera Hermanos y Compañía. ARZOBISPO MAYORAL, 9.—Valencia

ANÁLISIS GARANTIZADO.

Amoniaco, de.	9 á 10 y medio por 100
Fosfatos, de.	18 á 25 por 100
Sulfato de potasa, de.	2 á 4 por 100

Ventas á pagar á la comodidad del agricultor.

Esta casa vende también las primeras materias para la fabricación de Guanos bajo garantía; y las cotiza á más limitado precio que ninguna otra.

Representante en Almería, Jerónimo Lino Rodriguez, Márcia 13.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central: Praelados, 56, principal, Madrid.

CJO CON LAS Imitaciones: Exijid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja, la firma de ARROYO.



EL DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIONES UTERINAS, ETC.

Por rebelles que sean desaparecen en 5 minutos con la Hemigranina del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3.50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid. G. Garcia, CAPILLANES, 1.—Barcelona. RAMBLA DE LAS FLORES, 4.—Bilbao. Barandiarán y Comp.—Sevilla. Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz. Drogueria de Casal, Dr. Mateos.—Valladolid. Garcia Gil.—S. Sebastian. Casadevante.—Palencia. Dr. Fuentes.—Ferrol. Dr. Zelada.—Palma (Baleares). Valenzuela.

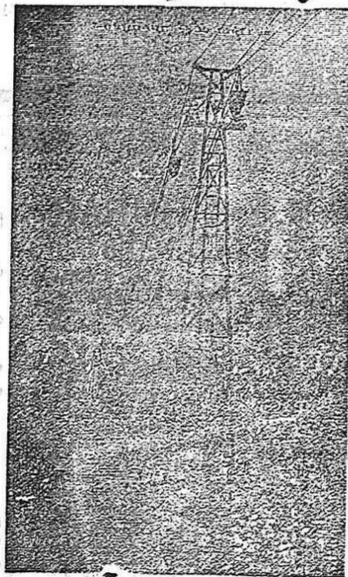
NOTA. Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.



GARGANTA VOZ Y BOCA

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á cradores y cantantes. Caja 1.50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor, el autor, Puerta del Sol, 9, y G. Garcia, Capillanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal. En Almería, farmacia de Vivas Poraz.



A. Teste Moret y comp.ª

LYON (Francia) BILBAO (Lamiaco) CABLES DE ACERO para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina.

CABLES DE ACERO de hilos enclavados á superficie lisa (con privilegio).

APARATOS DE ENGANCHE con patente de invención MATERIAL COMPLETO PARA TRANVIAS ELÉCTRICOS

Se hace toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

La casa se encarga de todas las construcciones.

Representada por

D. Julio Bonnet,
APARTADO 67.
BILBAO.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS tambien vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. caja

Sucursal española de la Compañía inglesa
LA GRESHAM
The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. —MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Duran.

Delgado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Oledrada 5. Inspector, D. Salvador Duran.